

Suma anterior	28.761	¹¹
De lo reparado p ^o Rentas Provinc. y aprobado	5.823	¹²
De lo p ^o Utensilio y Recargo Extraordin ^o de...	20.402	¹⁶
De lo por la Sal. e impuesto, de	13.544	¹⁶
De Fruto Civiles cargado p ^o la Contaduria	2.274	³¹
Por lo cobrado al Reparim ^{to} del subsidio del Com ^o	326	²⁰

Impone el total cargo, segun las anteriores 68.133 ⁶²
 res paradas y sesenta y ocho mil ciento treinta y tres r. seis mrs y m^o.
 para cuya satisfaccion se da la siguiente

Data.

Provinciales	De Carta de pago de 16 de Abril de 1834	1.400	} 11.837 ²²
	De 21 de Mayo	3207 ⁴	
	De 31 de Mayo de Mayo	1152	
	De 1 ^o de 3 ^o p ^o amortizacion p ^o el 10 p ^o 5	645	
	De 19 de Junio de 3 ^o p ^o Tabon a 10 rarios	392 ¹⁸	
	De 30 de Mayo	1.500	
Utens. y Recargo	De 21 de Abril de Mayo	2580	} 4399
	De 14 de Junio de Mayo	1819	
Sal.	De 16 de Abril de Mayo	3276	3.276
Frutos Civiles	De 31 de Mayo de Mayo	170	} 568
	De 14 de Junio de Mayo	398	
Deben en f ^o Contrib.	Debe Mio ^o Aragon y Camos arrendables	15.626 ²	} 42.892 ⁵²
	Por el Puro p ^o el del Tabon	800	
	Don M ^o Merangui p ^o alcabala de ventas de heredad	1.070	
	Don Contriv ^o p ^o Reparim ^{to} segun lista f ^o acamp ^o	25.072 ²²	

Suma la Data segun las an- 62.972 ²⁷
 tecedentes paradas, salvo error, la cantidad de

